

Raúl Castro realizó un nuevo cambio en su gabinete, al nombrar como ministra de Comercio Interior a Mariblanca Ortega Barredo, informaron hoy medios oficiales, según EFE.

El Consejo de Estado acordó "liberar" a Jacinto Angulo Pardo del cargo que ocupaba desde 2009 y en su lugar "promover" a Ortega Barredo, quien se desempeñaba como viceministra primera de ese organismo, según la nota oficial divulgada en el informativo de la televisión oficial.

La nueva titular de Comercio Interior es licenciada en Economía y ha transitado por diferentes cargos desde la base, tanto en el sistema empresarial como en funciones de dirección de ese ministerio "teniendo resultados satisfactorios", indicó el breve comunicado.

Con el nombramiento de Mariblanca Ortega ya son siete las mujeres que integran el Consejo de Ministros del Gobierno presidido por el general Raúl Castro.

Sobre los motivos del reemplazo el comunicado no ofrece más detalles y señala que a Jacinto Angulo Pardo, "le serán asignadas otras tareas" teniendo en cuenta "su experiencia y trayectoria".

Este nuevo movimiento gubernamental se suma a una larga lista de cambios que el general Castro ha realizado en su gabinete desde que asumió la Presidencia como titular en febrero de 2008, aunque ya era jefe de Estado interino desde julio de 2006, cuando enfermó su antecesor y hermano mayor Fidel Castro.

En lo que va de este año ha realizado otros dos reajustes en su Gobierno, el más reciente en marzo, al sustituir al ministro de Economía y Planificación, Marino Murillo, para que éste se concentre en "supervisar" la implementación de sus reformas económicas.

El otro se produjo, en enero, cuando el histórico comandante Ramiro Valdés asumió la supervisión de un estratégico frente económico que incluye la industria petrolera, la minera, la

Raúl "trueno" ministro del MINCIN

Escrito por Indicado en la materia

Miércoles, 25 de Mayo de 2011 11:18 - Actualizado Miércoles, 25 de Mayo de 2011 11:19

construcción y las comunicaciones.

Tomado del DIARIO DE CUBA